



## Alcaldía Distrital de Barranquilla

SECRETARIO DE HACIENDA

OFICINA DE PRESUPUESTO

### CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

CDP No.

202300380

viernes 03 febrero 2023

#### CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Distrito de Barranquilla Para la vigencia Fiscal de 2023 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas así:

| Estructura | Capítulo/Artículo         | Descripción                                        | Dependencia                                            | Tipo de Financiación           | Valor Disponible    | Valor C.D.P.               |
|------------|---------------------------|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------------|----------------------------|
| Artículo   | 3-2409004-2.3.2.02.02.009 | SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES | 59 - SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL | Comp - Comparendos de Tránsito | \$ 8.000.000.000,00 | \$ 8.000.000.000,00        |
|            |                           |                                                    |                                                        |                                | <b>Total CDP...</b> | <b>\$ 8.000.000.000,00</b> |

#### Total CDP en letras: OCHO MIL MILLONES de Pesos

El certificado No. 202300380 se emite en Barranquilla el día viernes 03 de febrero de 2023 como requisito previo a CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON LA POLICIA NACIONAL A TRAVES DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA Y EL DISTRITO SE COMPROMETEN, EN EL AMBITO DE SUS PRECISAS COMPETENCIAS, A AUNAR ESFUERZOS PARA LA REGULACION Y CONTROLES DEL TRANSITO Y TRANSPORTE EN LA JURISDICCION DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, PROPENDIENDO POR LA SEGURIDAD VIAL Y EN GENERAL POR EL FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES NECESARIAS DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD .

Alexander De La Hoz Oquendo

Jefe Oficina de Presupuesto

Solicitó : SANDRA HERRERA JIMENEZ

Dependencia: SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

Elaboró: ADELAHOZ

Imprimió: ALEX DE LA HOZ

Fecha 03/02/2023 8.07 PM

IP Imprimió: 190.248.57.60